



# Informe del **PRIMER AÑO DE GESTIÓN** del Superintendente

DICIEMBRE 2023



# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	3
<b>Pasaporte electrónico</b> .....	4
Al concluir el 2023, lograremos un récord en la emisión de pasaportes .....	5
Normalizamos el servicio de pasaportes .....	6
Iniciamos la renovación de todos los equipos del sistema de emisión .....	7
<b>Migración</b> .....	8
Elevamos a más 800 mil el número de extranjeros regulares .....	9
Regularizamos para contribuir a la seguridad y el orden interno .....	10
Facilitamos la regularización mediante la interoperabilidad y la simplificación .....	11
Fortalecimos nuestras capacidades para ordenar la migración irregular .....	12
<b>Control migratorio</b> .....	13
Control migratorio que contribuye a la reactivación del Perú .....	14
Seguridad migratoria y agilidad en el flujo de pasajeros .....	15
Impulsamos el intercambio de información migratoria .....	16
Fortalecemos las capacidades de nuestros inspectores .....	17
<b>Gestión migratoria</b> .....	18
Creamos el Código Único del Extranjero CUE .....	19
Digitalizamos los expedientes de nacionalización .....	20
Fortalecimos los procesos de fiscalización y sanciones .....	21
<b>Fortalecimiento institucional</b> .....	22
Impulsamos modificaciones normativas fundamentales .....	23
Avanzamos en nuestro posicionamiento institucional .....	24
Nuevas sedes y medidas para nuestros colaboradores .....	25
<b>Ejecución presupuestal</b> .....	26
Cerraremos el año con una ejecución de más del 95% .....	27
Logramos gestionar un mayor incremento del presupuesto .....	28
Aportamos al Estado, mayores recursos a lo proyectado .....	29
<b>Desafíos y proyectos</b> .....	30
Desafíos 2024 .....	31
Proyectos en desarrollo .....	32
Objetivo institucional 2024: Brindar el mejor servicio al ciudadano y al Perú .....	33

## PRESENTACIÓN

Al cumplir un año de gestión, el pasado 15 de diciembre, damos cuenta a nuestros colaboradores y al país de los logros alcanzados frente a las enormes dificultades heredadas; así como de los desafíos y proyectos que afrontaremos el próximo año.

El 2023 ha sido un año crucial en el que logramos resolver el desabastecimiento de pasaportes, brindando un mejor servicio a los ciudadanos con citas disponibles en fechas próximas. Adicionalmente, hemos iniciado la renovación del equipamiento informático del sistema de emisión, modernizando así nuestras operaciones.

En un esfuerzo para contribuir con la seguridad y el orden interno, hemos elevado a más de 840 mil el número de personas extranjeras que pasan a un estatus migratorio regular. Para lograr esa cifra, ha sido fundamental el proceso de regularización migratoria, realizado priorizando la interoperabilidad y la simplificación de trámites y procesos.

Asimismo, hemos fortalecido nuestra labor en el control y gestión migratorio. A la par, nuestro posicionamiento institucional también ha experimentado una mejora notable este año. Hemos logrado importantes cambios normativos, impulsado acuerdos de

intercambio de información con otros entes migratorios, suscrito convenios y realizado eventos internacionales y publicaciones.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento al equipo directivo y a todos los servidores públicos de esta institución. Su pasión, responsabilidad y eficiencia han sido fundamentales para alcanzar los objetivos propuestos superando los numerosos obstáculos que se presentaron a lo largo del año. Nada de lo que se expone en las siguientes páginas de este informe de gestión sería posible sin su notable participación.

Estoy convencido que con cada pasaporte emitido y cada atención de calidad a las personas nacionales y extranjeras expresamos de manera tangible nuestro compromiso con el Perú, y reconstruimos de manera progresiva nuestra imagen y prestigio como institución líder en el sector público.

Mirando hacia el futuro inmediato, los invito a seguir superándonos este 2024 para procurar brindar siempre el mejor servicio a la ciudadanía y al Perú.

**Armando García Chunga**  
Superintendente Nacional

# Pasaporte electrónico





# Al concluir el 2023, lograremos un récord en la emisión de pasaportes

Garantizando el abastecimiento de libretas hasta mediados de 2024

2023

912,123

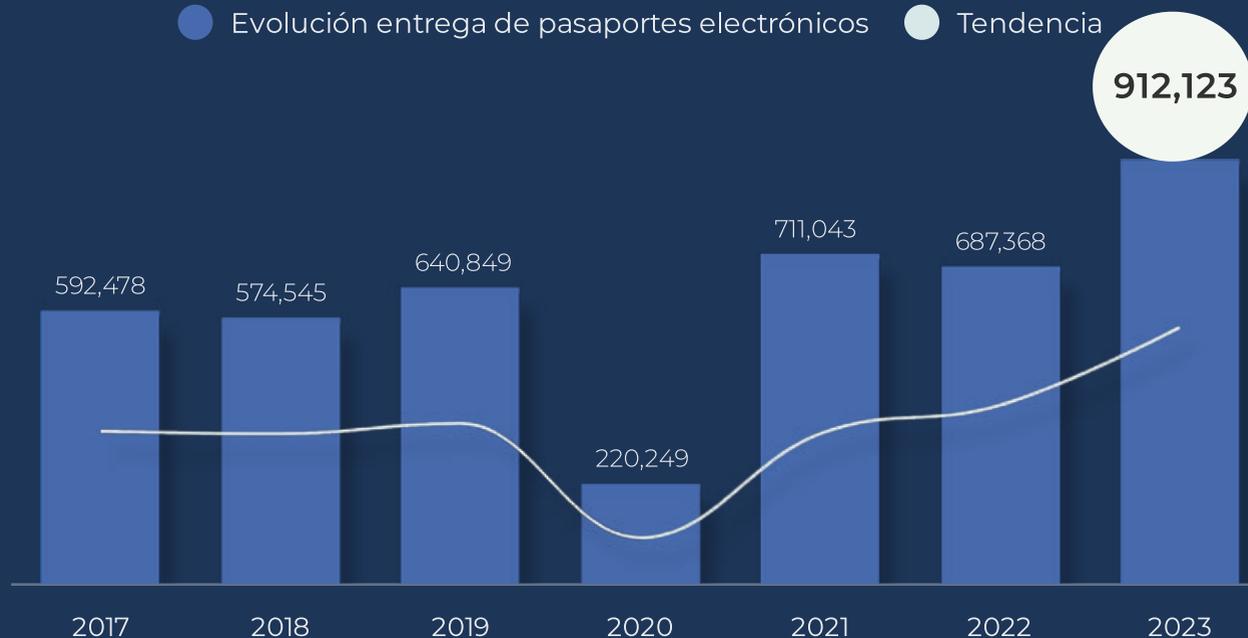
Proyección 2023

- El principal compromiso de gestión fue superar el grave problema del desabastecimiento de pasaportes
- Mediante dos contratos se logró adquirir más de 1.3 millones de libretas de pasaportes



## Normalizamos el servicio de pasaportes

● Evolución entrega de pasaportes electrónicos ● Tendencia



Superamos en 50% el promedio anual de emisión de pasaportes electrónicos, desde el año 2017



La decisión de gestión adoptada permitirá contar con los recursos tecnológicos actualizados en las 25 sedes descentralizadas

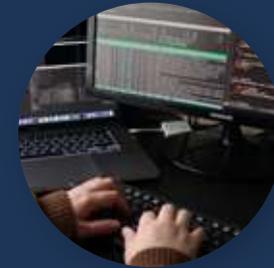
# Iniciamos la renovación de todos los equipos del sistema de emisión

Garantizando una correcta estandarización e integración técnica



## Despliegue del equipamiento

- Renovación de 222 estaciones a nivel nacional
- Enrolamiento, personalización, control de calidad y entrega



## Soporte y mantenimiento

- Las 24 horas, los 7 días de la semana
- Incluye las interfases de interoperabilidad externas (MRE y RQ) e internas

# Migración



# Elevamos a más 800 mil el número de extranjeros regulares

Cumpliendo el compromiso de ordenar del tema migratorio

2023

846,123

Proyección 2023

- La cifra se elevará conforme concluyan los trámites de CPP pendientes de enrolamiento
- Más del 80% son de nacionalidad venezolana, que se acogieron a la regularización





La colaboración de OIM, Acnur, Unicef, GIZ, Cedro, así como de la PCM y el Mininter, ha sido crucial para ampliar e impulsar la regularización

# Regularizamos para contribuir a la seguridad y el orden interno

Sentando las bases para la integración de los migrantes a la sociedad



## Ley de Amnistía de multas

- 176 961 solicitudes recibidas
- 70 470 trámites de prórroga de residencia y cambio de calidad migratoria



## Permiso Temporal de Permanencia

- 214 633 solicitudes presentadas
- 90 mil carnés aprobados y entregados



## Calidad migratoria especial residente

- 115 mil trámites iniciados
- Se estima que unos 300 mil beneficiarios del CPP pueden acogerse a ese beneficio

# Facilitamos la regularización mediante la interoperabilidad y la simplificación

Garantizando la seguridad y la agilidad en los trámites



## Interoperabilidad

- Verificación de antecedentes policiales, judiciales y penales a cargo de Migraciones
- No fue necesario presentar ficha de canje Interpol



## Simplificación

- Trámite con pasaporte, doc. de viaje análogo o cualquier doc. de identidad válido
- Sin costo
- Trámite virtual



## Descentralización

- 11 puntos de atención en Lima, especialmente en distritos populosos
- En el interior del país incrementamos la atención en los Centros MAC

Aprendimos de las dificultades afrontadas en los anteriores procesos de regularización, para mejorar nuestra operativa



El DL N.º 1582 modifica e incorpora artículos a la Ley de Migraciones, estableciendo, entre otros, la obligatoriedad de interoperar con Migraciones

# Fortalecimos nuestras capacidades para ordenar la migración irregular

Consolidando el principio de soberanía y seguridad en materia migratoria



Proceso adm. sancionador especial excepcional



Multas a empresas de transporte interprovincial



Autorización para fiscalizar los servicios de hospedajes

Número de operativos

4,294

Personas intervenidas

66,591

Puestas a disposición

7,194

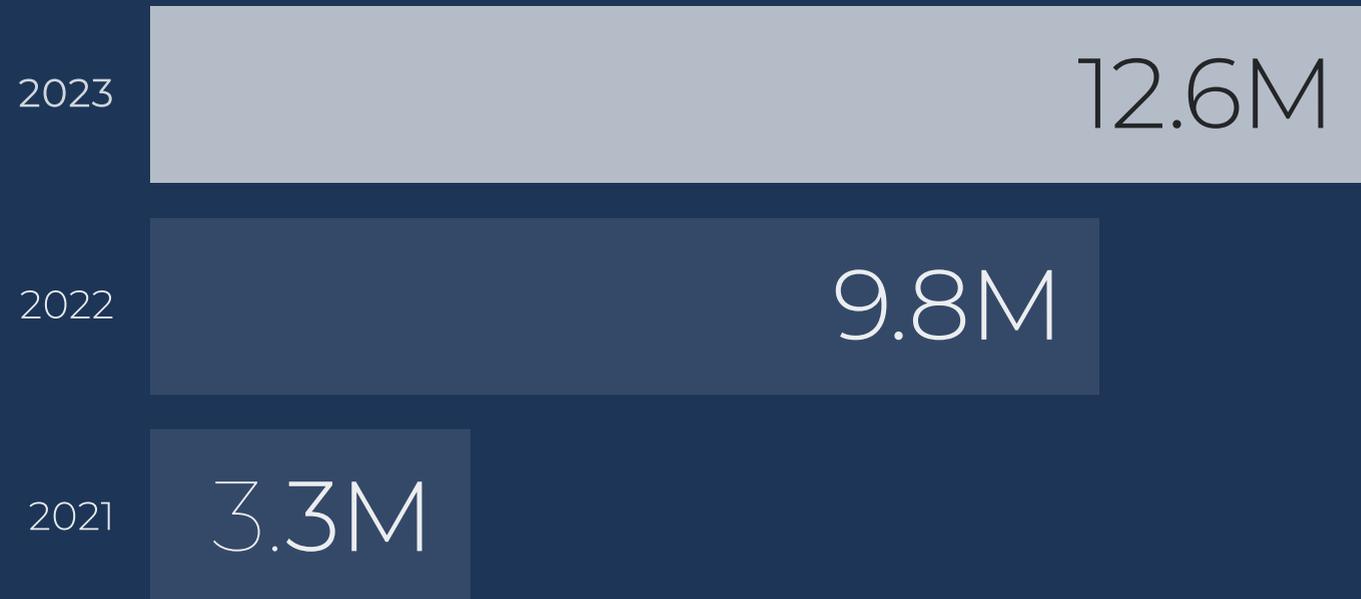
# Control migratorio





## Control migratorio que contribuye a la reactivación del Perú

Se recupera progresivamente el movimiento migratorio de ingreso y salida del país



# Seguridad migratoria y agilidad en el flujo de pasajeros

Optimizamos el flujo de pasajeros mitigando riesgos a la seguridad y el orden interno



## Inadmisiones

2170 extranjeros fueron inadmitidos

- 455 por acción de perfilamiento de la sala APIS, del AIJCH



## Más inspectores

Para todos los puestos de control migratorio y fronterizo

- 295 inspectores incorporados



## Eliminación del sellado

Para agilizar el control migratorio

- + 4.3 mlns de pasajeros beneficiados

El adecuado equilibrio entre **seguridad y agilidad del control migratorio** es fundamental

# Impulsamos el intercambio de información migratoria

A nivel de países de la región para fortalecer la seguridad y la cooperación



## Convenio con Ecuador

- Intercambio de alertas, órdenes de captura, prohibiciones de ingreso y salida



## Próximo acuerdo con Brasil

- Convenio en proceso de negociación con el Ministerio de Justicia de Brasil



## Compromiso con Paraguay

- Para impulsar un acuerdo que involucra a más países de la región

Los riesgos asociados a los flujos migratorios tales, como el crimen transnacional, la trata y el tráfico de migrantes requieren un abordaje regional



La fortaleza intelectual y física es fundamental para que nuestros inspectores desempeñen sus labores

# Fortalecemos las capacidades de nuestros inspectores

El objetivo es lograr su capacitación integral y permanente



## Comisionados al extranjero

- Inspectores de Lima y el interior han viajado a cursos en Panamá, EEUU, China, Argentina, etc



## Programa de capacitación

- Realizados con la Embajada de EEUU para el fortalecimiento de capacidades

# Gestión migratoria



# Creamos el Código Único del Extranjero CUE

Concluyó con éxito la marcha blanca para su implementación progresiva



## Identificación plena con estándar biométrico

Iniciará, en una primera etapa, con los extranjeros que posean Carné de Extranjería



## Evita duplicidad y suplantación

Incluso, cuando las personas cambien de nombre, apellido o nacionalidad, podrán ser identificadas

La implementación del CUE es parte de la política de Estado para la autenticación de la identidad digital que posibilita el acceso a los servicios públicos



**La nacionalización** es un proceso que **se realiza con una minuciosa verificación** de datos personales del solicitante

# Digitalizamos los expedientes de nacionalización

Para un proceso más eficiente que ahorra recursos al Estado



**249 expedientes digitalizados**

- Ahorro de más de 70 mil hojas foliadas (300 folios por expediente)
- Garantiza la inalterabilidad del expediente



**Incremento de títulos entregados**

- 865 títulos entregados a nivel nacional, con carga cero de años previos
- 59 ceremonias realizadas en Lima



Hemos emitido 2765 órdenes de salida obligatorias y **104 órdenes de expulsión**, de las cuales 16 se ejecutaron mediante el PASEE

# Fortalecimos los procesos de fiscalización y sanciones

Imposición de multas a las líneas aéreas y personas extranjeras por contravenir la legislación migratoria



## Multas por desnaturalizar las calidades migratorias

- Más de 691 artistas sancionados. 629% más que el año pasado
- Se aprobaron 2670 visas con calidad migratoria de artistas



## Fiscalización de expedientes migratorios

- 17116 expedientes analizados.



## Ejecución coactiva de multas a las aerolíneas

- Multas cobradas por un valor de S/ 11.9 millones
- Al 13 de dic. quedaban S/4 mllns. pendientes

# Fortalecimiento institucional





Suscribimos **22 convenios interinstitucionales de cooperación** para fortalecer nuestro relacionamiento con entidades públicas, privadas y org. internacionales.

# Impulsamos modificaciones normativas fundamentales

Para empoderarnos como una entidad rectora en la política migratoria interna



DS-003-2023-IN



DS-004-2023-IN



DS-008-2023-IN



DL N°1582



DS-009-2023-IN



DL N°1597

# Avanzamos en nuestro posicionamiento institucional

Para convertirnos en un organismo referente en el país y a nivel regional



## Seminario internacional

- Nos permitió instalar el concepto de seguridad junto al de integración



## Participación en espacios internacionales

- Representamos al Perú en la Alianza del Pacífico, Mercosur y otros foros



## Compilación Normativa Migratoria

- Recoge todas las normas migratorias, de forma ordenada y sistematizada



## Libro y documental Orgullo de ser peruano

- Contribuimos con estas obras a la revalorización del orgullo de nuestra identidad multicultural

**Para ser líderes, no solo basta mejorar nuestros servicios, sino construir capital simbólico mediante el desarrollo de eventos internacionales y la producción académica y cultural**



En el 2024, la Jefatura Zonal Lima se trasladará a un local adjudicado por Pronabi, en la avenida San Felipe, en el distrito de Jesús María, más espacioso y moderno

## Nuevas sedes y medidas para nuestros colaboradores

Progresivamente mejoramos su entorno laboral con ambientes más modernos y seguros



### Nueva infraestructura

- Nueva sede de la JZ Huancayo
- Nuevo PCF Tripartito



### Proyectos de inversión

- Para mejorar el PCF Kasani, Puno
- Para la nueva Jefatura Zonal Chimbote



### Medidas para el personal

- 6686 capacitaciones a los servidores
- Tránsito al Servicio Civil
- Pago del bono de S/ 600

# Ejecución presupuestal



# Cerraremos el año con una ejecución de más del 95%

Mejorando la capacidad de ejecución presupuestal

2023

95.6%

Proyección 2023

2022

84.1%



# Logramos gestionar un mayor incremento del presupuesto

Cifra en millones de soles



A pesar de haber iniciado el año con un presupuesto reducido, logramos obtener cerca de S/100 mlns. adicionales para solucionar los problemas heredados



# Aportamos al Estado, mayores recursos a lo proyectado

De acuerdo a cifras al 13 de diciembre

Cifra en millones de soles



El 60.4% de los ingresos recaudados corresponden a la expedición de pasaportes electrónicos

# Desafíos y proyectos

# Desafíos 2024

Debemos estar a la altura de los eventos del próximo año



Perú será sede de la Cumbre de la Líderes del Foro de la APEC. A lo largo del año, delegaciones de las 21 economías miembro arribarán al Perú.



**Modernizar nuestro centro de datos**

- Se encuentra al límite de capacidad



**Fortalecer los PCF ante nuevos riesgos migratorios**

- Tráfico de migrantes de medio oriente



**Instalarnos en el nuevo aeropuerto Jorge Chávez**

- Control automatizado en espacio reducido

# Proyectos en desarrollo



**Pasaporte con hoja de policarbonato**



**Trámite virtual del pasaporte**



**Carné de extranjería electrónico y digital**



**Diseño del nuevo sistema integrado de migraciones**

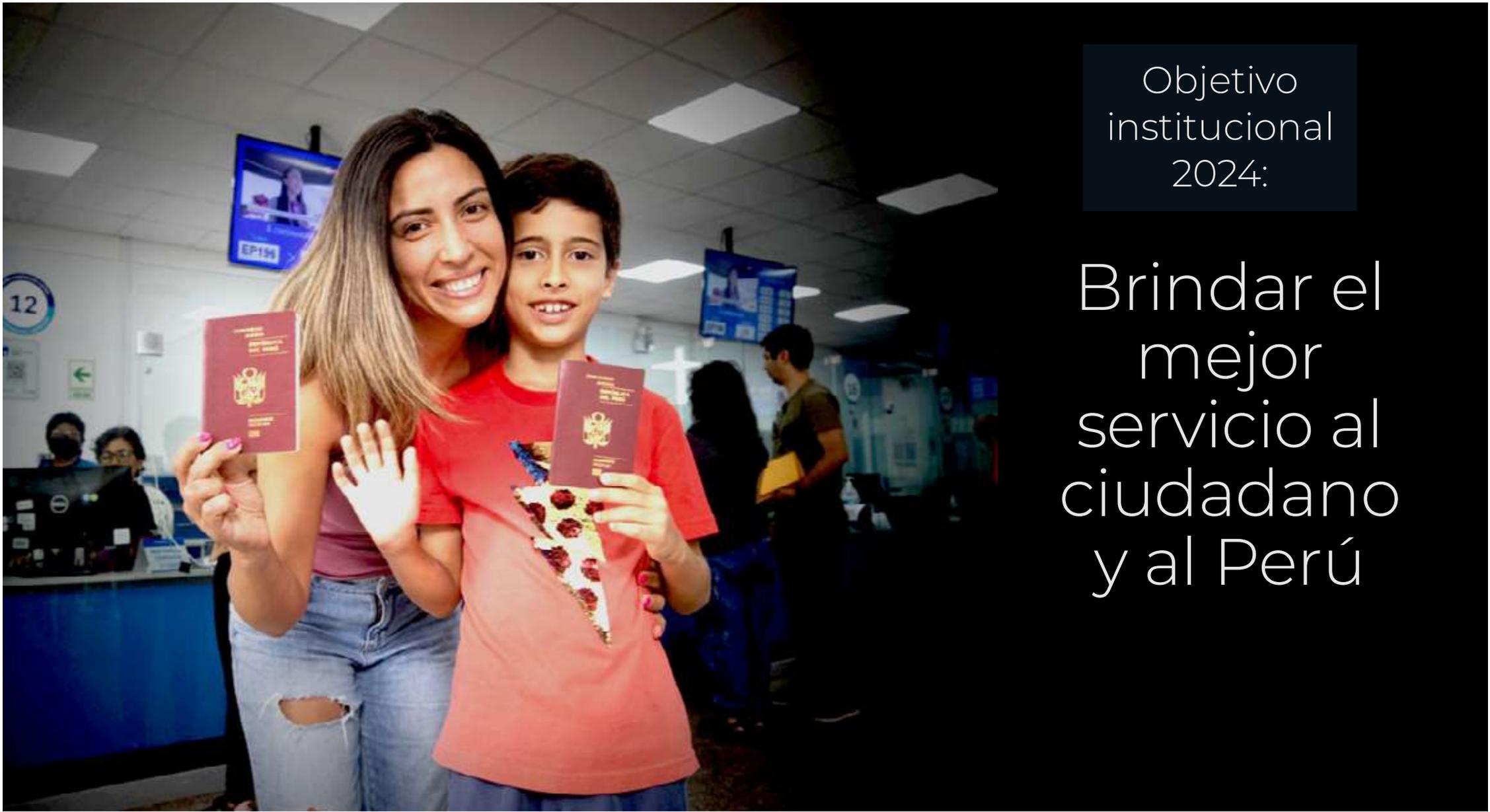


**Fortalecimiento de los PCF y PCM con tecnología biométrica**



**EREP y ECEP para Migraciones**

En el 2024 debemos dar un salto cualitativo en el desarrollo de proyectos tecnológicos que serán fundamentales para el futuro de los servicios de Migraciones



Objetivo  
institucional  
2024:

Brindar el  
mejor  
servicio al  
ciudadano  
y al Perú

**MIGRACIONES**  
Superintendencia Nacional  
**PERÚ**



Unidad de Imagen y Comunicación